



Linea 160 198 700
800 953 917 7 00 200
Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Fecha: 2024-03-15 17:52:06
Atenc: N/A
Asunto: CITACIÓN AUTO 286 DEL MARZO 2025
2024-03-12 13:38
Destino: PROMOTORA FRAMMENTO S.A.S
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSECTOR

2-2025-24435



(a):
Representante Legal (O Quien Haga Sus Veces)
PROMOTORA FRAMMENTO S.A.S
3 No. 7 51 Of 404 Ed Kaiwa
Bogotá D.C.

Referencia: AUTO No. 286 del 28 de MARZO de 2025
Expediente No. 3-2024-8122-138
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

tado (a) Señor (a):

Se le cita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, da en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada completa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo objeto del asunto, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría Informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente

Jazmin Rocio Orozco Rodriguez

JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Jesus Portacio - Contratista SIVCV OK
Revisó: Diego Felipe López - Contratista SIVCV OK

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Página 1 de 1

PG02-PL03 V2



MN472935216CO

Licencia Munc.
1907 M.T.
900 062 917 7
Dg 250 95A-95
Bogotá D.C.



CORREO MASIVO ESTANDAR

RECIBI MTE	secretaria de habitat		Localidad Usaquen	ADMISION
	calle 52 N° 13-64			19/05/2025 12:00:00 a. m.
DESTINATARIO	BOGOTA D.C.			
	Masivo Base 16.5.25			
DESTINATARIO	PROMOTORA FRAMMENTO S.A.S		49	O.S.
	CL 123 751 OF 404 ED KAWA			17792772
	BOGOTA D.C.		BOGOTA D.C.	ORIGEN
RECIEN	2-2025-24435			
	Yano reside qhi infoma			UDM. BOGOTA
	HORA: Portera.			SECTOR
IN DEPT: ENT OR NE NR DE AP 15 RE FM FA CT C2				1111620
OBSERVACION:				CÓDIGO POSTAL
edificio negro vidrio albosu praidno				110111
FECHA DE GESTION				PESO: 20.00
mayo ☒ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐				VALOR: 1258.00
junio ☐ ☐ ☐				

Cesar Mejia
CC. 14.274.412